

## CHEQUEO A LA SOLVENCIA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

## Los verdaderos requerimientos de capital



Lorenzo Dávila

Quedarnos con el dato publicado ayer por el Banco de España de 15.152 millones de euros como necesidades de capital es conducirnos al engaño. Lo que ha hecho el regulador no es más que determinar los requerimientos de capital previos, antes del test de estrés, pero el Real Decreto Ley 2/2011 para reforzamiento del sistema financiero contempla en el punto cuatro de su primer artículo que el Banco de España podrá exigir un nivel de capital superior si la entidad no alcanza, en el escenario más adverso de una prueba de resistencia (el famoso test de estrés), el nivel de recursos propios mínimos exigido en dicha prueba y hasta el límite de dicha exigencia. En otras palabras: el regulador sólo ha comunicado el suelo de necesidades del sistema, los requerimientos reales pueden llegar a multiplicar lo anunciado. La situación es bastante peor de lo que parece.

Por qué el Banco de España no ha comunicado las necesidades reales del sistema se debe a que el interés de igualar las reglas del juego por parte del nuevo supervisor europeo, el EBA (*European Banking Authority*), ha dilatado la definición de los criterios que se deben seguir para realizar la prueba de esfuerzo, pero una vez realizada ésta, la realidad puede ser, desgraciadamente, muy diferente. Teniendo en cuenta esto, la primera pregunta que nos puede surgir es de dónde van a obtener los recursos las entidades afectadas. ¿Existe realmente la posibilidad de que alguien, o algo, no público capitalice unas entidades que tienen que devolver las ayudas ya recibidas por el Frob al 8% (en el entorno), teniendo en cuenta el escaso margen de intermediación?

## Tratamiento injusto

No obstante, llegado a este punto, es importante diferenciar entre las entidades que han sido señaladas por el Banco de España, dado que el tratamiento de la información es realmente injusto. Si aparece en la lista un banco como Bankinter, esto no es debido ni a la mala calidad de los activos de la entidad, ni por la mala gestión (que me atrevería a decir que es excelente), sino por la decisión estratégica del banco de optimizar al máximo los recursos propios para aportar mayor rentabilidad al accionista. Cualquier *insider* cualificado del sistema financiero sabe esto. Bancos como el Deutsche Bank o el Barclays Bank tiene relativamente fácil la recapitalización desde sus matrices. El problema real está en las cajas de ahorro.

Obviamente, existe un problema de fondo, como que en España el activo ha crecido a una media del 25% frente al 8% de Europa, y por muchas titulizaciones que se realicen, al final existe una necesidad que los bancos pueden solventar mediante ampliaciones de capital, mientras que las cajas de ahorro sólo tienen las reservas acumuladas y las preferentes. El tema de los instrumentos híbridos es un elemento clave en todo este desajuste y es que claramente se ha visto que no sirven para

reforzar la solvencia, sobre todo si tenemos en cuenta que los recursos propios deben cumplir las características de ser capaces de asumir pérdidas y de ser permanentes, pero cuando las preferentes se colocan por las cajas a nivel de retail éstas no tienen ninguna capacidad de asumir pérdidas, algo que no han visto desde la dirección de las mismas.

Los problemas son múltiples, pero lo que sí que está claro es que algo tan complicado como una entidad financiera necesita profesionales al frente de las mismas sin condicionantes políticos como los que han sufrido, especialmente durante los últimos años. Todavía está por ver la capacidad de reacción para presentar en quince días un plan de recapitalización creíble que les permita eludir la nacionalización. Soluciones a la italiana mediante la separación del negocio bancario de la obra social articulada mediante una fundación pudo ser una solución, pero tengo mis dudas sobre si no ha llegado demasiado tarde.

Obviamente, la solución no es fácil, entre otras razones porque existen diversos caminos para abordar el problema, pero hay una que casi es de manual, por su sencillez, y que consiste en limpiar, en un primer lugar, esto es meter fondos propios (difícilmente otro distinto al Estado) para reforzar la solvencia, aplicar medidas de gestión adecuadas y racionalización de costes, para pasar, en segundo lugar, a vender para devolver el dinero aportado y, si existen beneficios, sanear, por ejemplo, la deuda de las comunidades autónomas.

Por otro lado, el mayor problema a corto plazo del anuncio de ayer es ver la respuesta de los mercados internacionales, cuando las estimaciones de estos oscilaban entre los 60.000 y los 80.000 millones de euros, en función de la lectura que hagan de la cantidad oficialmente anunciada. Es una cuestión de credibilidad y de gestión de un riesgo, el reputacional, que existe y es de vital importancia, aunque tengamos que esperar a la siguiente crisis financiera para que lo contemple expresamente una hipotética Basilea IV.

Jefe del Departamento de Investigación del IEB



El gobernador del Banco de España, Fernández Ordóñez.

## El capital no lo es todo



Juan Pedro Marín Arrese

Como era previsible, las necesidades adicionales de capital detectadas por el Banco de España resultan significativamente inferiores a las anunciadas por tanto analista que rivaliza en augurar negros pronósticos como sello de distinción. El resultado desmentiría rotundamente las dudas sobre la solidez de nuestro sistema financiero sustentadas en meras especulaciones sobre unas ingentes y exageradas necesidades de capitalización. Con todo, no cabe esperar tregua alguna por este flanco como demuestra el deliberado intento de Moody's de arrojar sospechas sobre la fiabilidad del ejercicio realizado por nuestro supervisor.

Denunciar estos intentos desestabilizadores no implica en modo alguno que se renuncie a juzgar el fundamento mismo del ejercicio. No se trata de poner en duda el rigor del método utilizado por el Banco de España que, con máximo criterio prudencial, ha eludido tomar en consideración los movimientos anunciados por las Cajas para su transformación en bancos. Muestra así su inequívoca voluntad de acelerar esta metamorfosis, aun cuando su celo no ayude precisamente a aquellas entidades que habían diseñado una adecuada hoja de ruta para realizar puntualmente sus deberes. Son daños colaterales, y en todo caso mínimos, frente al indudable beneficio global para el sistema de aplicar una metodología exenta de atajos.

Las cosas no pintan pues tan mal como parecían algunos pero tampoco existen razones para la excesiva complacencia, a poco que se analice el sentido mismo del ejercicio. ¿Qué nos dice en esencia su resultado? Sencillamente lo que ya intuíamos: una holgada cobertura por los fondos propios del margen razonable de pérdidas esperadas. Lo contrario hubiera constituido una inconcebible sorpresa. ¿Significa esta favorable ratificación que el horizonte se halla totalmente despejado? La prueba realizada, pese al

indudable factor de clarificación que aporta, no acaba de despejar este vital interrogante donde reside el núcleo de la sostenibilidad a término de la solvencia. Difícilmente podría aspirar a ello, por basar en buena medida su apreciación sobre comportamientos del pasado. No cabe olvidar que las pérdidas esperadas, al menos en la cartera a vencimiento que constituye el grueso del balance de nuestras entidades, reflejan las tasas de morosidad constatadas. Sólo una severa prueba de resistencia podría arrojar plena luz sobre las necesidades últimas del sistema al contabilizar en toda su extensión el deterioro previsible en un contexto de prolongado marasmo económico.

Reducirlo todo a una cuestión de niveles de capital, corre el riesgo de diluir el significado último de la noción de solvencia. Más determinante que disponer de un cómodo colchón de fondos propios, resulta calibrar adecuadamente la exposición al riesgo y el volumen de pérdidas

## Nada habremos avanzado mientras no se limpien a fondo los balances de toda impureza

futuras. Por eso, no cabe mostrar alivio hasta que se controle de verdad el deterioro de la cartera. La morosidad muestra síntomas de desaceleración pero sigue su curso ascendente, limando paulatinamente los balances. Las perspectivas tampoco ofrecen excesivo margen para apostar por una recuperación suficientemente sólida que invierta esta tendencia. Por confortable que parezca hoy en día el coeficiente de capital de la mayoría de las entidades, lo que preocupa es su capacidad de resistencia ante un marasmo económico que puede acompañarnos largo tiempo. Es este escenario de prolongado stress el que debe guiar toda aproximación convincente a un auténtico criterio de solvencia. Olvidar esta prueba del algodón hoy por hoy pendiente, conduciría al espejismo de pensar que unos exigentes niveles de capital bastan para conjurar cualquier peligro.

Economista



PRESIDENTA  
CARMEN IGLESIAS

CONSEJERO DELEGADO  
ANTONIO FERNÁNDEZ-GALIANO

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD: Alejandro de Vicente  
DIRECTOR COMERCIAL DE PUBLICIDAD: Jesús Zaballa

DIRECTORES GENERALES: Luis Enríquez (Prensa);  
Carlos Beldarrain (Expansión)

Edita: Unidad Editorial, Información Económica S.L.U.

Director gerente: José Jesús López  
Directora del Área de Publicidad de EXPANSIÓN: Mar de Vicente  
Directora de Marketing: Marta Romani

## Expansión

Depósito Legal M-15572-1986 ISSN 1576-3323

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL  
PEDRO J. RAMÍREZ

DIRECTORA  
ANA I. PEREDA

DIRECTOR DE REDACCIÓN: Inaki Garay

DIRECTOR ADJUNTO: Manuel del Pozo (Expansion.com)

SUBDIRECTOR: Martí Saballs

Redactores Jefes: Mayte A. Ayuso, Roberto Casado, Juan José Garrido, Augusto González-Besada, Francisco Oleo, José Orihuel (Cataluña) y Estela S. Mazo

Expansion.com Miquel Roig / Empresas Clara Ruiz de Gauna y Marta Fernández / Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Especiales Sonsoles García Pindado / Andalucía Simón Onrubia / Comunidad Valenciana Julia Brines / Galicia Abeta Chas / C. Europea Ramón Rodríguez Lavín / Nueva York Estela S. Mazo / Londres Roberto Casado

MADRID: 28033. Avenida de San Luis, 25-27.1.ª planta. Tel. 91 443 50 00. Expansión.com 902 99 61 11. / BARCELONA: 08080. Paseo de Gracia, 11. Escalera A. 5.ª planta. Tel. 93 496 24 00. Telefax 93 496 24 05. / BILBAO: 48013. Camino Capuchinos de Basurto, 2. Tel. 94 473 91 00. Telefax 94 473 91 64. / VALENCIA: 46004. Plaza de América, 2. 1.ª planta. Tel. 96 337 93 20. Fax 96 351 81 01. / SEVILLA: 41011. República Argentina, 25. 9.ª planta. Tel. 95 499 14 40. Fax 95 427 25 01. / VIGO: 36202. López de Neira, 3. 3.ª. Oficina 303. Tel. 986 22 79 33. Telefax 986 43 81 99. / BRUSELAS: Bd. Charlemagne, 46. 1000 Bruselas. Tel. (322) 2311932. Fax (322) 2309303. / NUEVA YORK: 888. 8th Avenue. New York, NY 10019. Tel. 646 484 63 63. Móvil 917 912 21 95. / LONDRES: Financial Times. Number One Southwark Bridge. London SE1 9HL. Tel. 44 20 78733369. Fax 44 20 78733731.

PUBLICIDAD: JEFE DE PUBLICIDAD: María José Gordon. Tel. 91 443 55 74. / COORDINACIÓN: Esteban Garrido. Tel. 91 443 52 58. Fax 91 443 56 47. / MADRID: Avenida de San Luis, 25-27.1.ª planta. 28033 Madrid. Tel. 91 443 65 12. / BARCELONA: Jefe de Publicidad: Daniel Choucha. Paseo de Gracia, 11. Escalera A. 5.ª planta. 08080 Barcelona. Tel. 93 496 24 57. Fax 93 496 24 20. / BILBAO: Juan Luis González Anduiza. Camino Capuchinos de Basurto, 2. 48013 Bilbao. Tel. 94 473 91 02. Fax 94 473 91 56. / VALENCIA: José Vicente Sánchez Beato. Pasaje Dr. Serra, 1. 2.ª. pta. 5. 46004 Valencia. Tel. 96 351 77 76. Fax 96 351 81 01. / ANDALUCÍA: Rafael Azancot Acosta. Avda. República Argentina, 25. 9.ª B. 41011 Sevilla. Tel. 95 499 14 40. Fax 95 427 25 01. / A CORUÑA: Adriana González Sención. C/ Torreiro, 13-3.º. 15003 A Coruña. Tel. 981 21 80 20. Fax 981 22 84 59. / VIGO: Manuel Carrera. C/ López de Neira, 3. pl. 3.º. ofc. 303. 36202 Vigo. Tel. 986 22 91 28. Fax 986 43 81 99. / ZARAGOZA: Alvaro Cardemil. Avda. Pablo Gargallo, 100. 50006 Zaragoza. Tel. 976 40 50 53.

COMERCIAL: SUSCRIPCIONES Avenida de San Luis, 25-27.1.ª planta. 28033 Madrid. Tel. 902 99 61 00. Fax 901 022 220. TELÉFONO PARA EJEMPLARES ATRASADOS 902 99 99 46 / DISTRIBUYE Logintegral 2000. S.A.U. Tel. 91 443 55 77. RESÚMENES DE PRENSA. Empresas autorizadas por EXPANSIÓN (artículo 32.1, Ley 23/2006): Acceso, TNS Sofres, My News y Factiva. IMPRIME: RECOPIRINT IMPRESIÓN, S.L. Tel. 91 692 73 20. Fax 91 692 13 74

DIFUSIÓN CONTROLADA POR